

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

En Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Licenciado Sergio Grinenco, los Directores Licenciado Raúl Héctor Seoane, Señor Guillermo J. Pando, Contador Juan Carlos L'Afflitto, y con la asistencia del Contador Jose Luis Gentile, en representación de la Comisión Fiscalizadora, se declara abierta la sesión siendo las ocho y treinta horas. --

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad de los presentes **RESUELVE: ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN ADICIONAL AL 30/09/2019:** Se toma conocimiento de los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30.09.2019, a saber: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios, Anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R que los complementan, Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV, del texto ordenado de la C.N.V. (NT 2013) y Reseña Informativa. También se toma conocimiento de los informes que, con relación a dicha documentación, emitieran los Auditores Externos y la Comisión Fiscalizadora. Dado que la documentación es suficientemente conocida por los Señores Directores en razón de haber sido distribuida con anterioridad, tras un breve intercambio de opiniones. **SE RESUELVE: 1.** Aprobar los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30.09.2019 y demás documentación citada precedentemente. **2.** Autorizar su publicación ante los organismos de contralor. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho y cincuenta y cinco horas.-----

Es copia fiel de su original transcrito en Acta N° 101/2019 a fojas 168 del Libro de Actas de Directorio N° 77 de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., rubricado con fecha 28 de junio de 2019 bajo el N° RL-2019-57950664, en la Inspección General de Justicia. -----

Sergio Grinenco

Presidente